

REUNIÓN TÉCNICA DE TRABAJO
ESTUDIO SOBRE LA PROTECCIÓN DEL INVERSOR EN IBEROAMÉRICA
REALIZADA EN GUAYAQUIL, ECUADOR DEL 17 AL 19 DE OCTUBRE DE 2012

Participaron en esta reunión los siguientes países: Brasil, Chile Colombia, Costa Rica, Ecuador, Panamá, Bolivia, Honduras, Perú, Paraguay, México, España, Argentina, Guatemala y República Dominicana. La misma fue coordinada por Amparo Marián Cano y Santiago Cuadra del Instituto Iberoamericano de mercados de Valores.

El miércoles 17 de octubre se dio la Inauguración del evento por el Abogado Eduardo López, Intendente de Mercado de Valores de Guayaquil, agradeció la bienvenida a los representantes, organizadores y a las delegaciones de cada país. Dentro del marco del tema del evento, habló sobre las gestiones de la superintendencia de compañías y proyectos e hizo énfasis en que un inversionista preparado es un inversionista protegido, donde incrementar y proporcionar la educación financiera y su conocimiento ayuda a su protección y a mejorar su condición financiera.

Posteriormente se dio inicio a la presentación del Panel 1: Iniciativas y experiencias público/privadas para la Protección del Inversor, interviene y es moderadora Amparo Marián, Asesora Técnica del IIMV, sobre las siguientes presentaciones: Pierino Stucchi, Defensor del Inversionista ,SMV de Perú, presentó cifras del mercado de valores del Perú; expuso sobre la entrega de información eficiente y oportuna; afirma que la educación permite desarrollar el conocimiento y confianza para identificar las relaciones entre rentabilidad y riesgos. Explicó que en enero de este año establecieron la Defensoría como un ente aparte para el servicio especializado en defensa del inversionista. Para que esta unidad funcione, debe ser a bajo costo, sencillo, idóneo, célere, gratuito y de rápida atención. Dentro de sus obligaciones está la de promover las reglas de conducta, como objeto educativo y su efectividad está basada en cuatro ejes; orientar, promover, proponer y comunicar. Javier Angarita, Asesor de la Subdirección de Coordinación Normativa de la Superintendencia Financiera de Colombia, su disertación estaba orientada hacia la prosperidad para todos y la protección al consumidor, sobre todo en temas de contratos los cuales deben ser entregados a los clientes-inversionistas al menos con un tipo de letra "arial 10", legible. Esto ha representado conflictos con los intermediarios por efecto del volumen de la documentación, impresión y el medio ambiente. Adicionalmente mencionó iniciativas para la rebaja de los costos legales en las transacciones, eliminación de los gravámenes financieros y la promoción del acceso al crédito. En cuanto a la educación financiera, mencionó las gestiones sobre la información económica y financiera para la educación del inversor colombiano y sobre las iniciativas en las entidades públicas y privadas, colegios, formación docente y la estrategia de movilización y comunicación con la bolsa de valores y las entidades autorreguladas para la promoción mediante la firma de convenios, organización de cursos, concursos de la Bolsa Millonaria y el de Arquitectos del Mercado de Valores, publicaciones y el desarrollo del sitio web con mucha más información. Luis Leyva Martínez, Director General Adjunto de Regulación Bursátil de la CNBV México, manifestó que su principal objetivo es llevar la regulación local a estándares internacionales, debido a la problemática observada en vista que los intermediarios mantienen prácticas desleales sobre todo con las instrucciones de los clientes, hacen los que le da la gana, sin

políticas de inversiones, ni controles, ni políticas de divulgación y una asesoría poca o inadecuada. Ejemplo de la “abuelita y la nota estructurada” ¿tiene todo su dinero depositado en ese instrumento? Revisión de la metodología para el cálculo de las comisiones y de los rendimientos y observación de los incentivos perversos a las casas de valores. Julio Gil, Responsable de la Unidad de Informes y Consultas del Servicio Reclamaciones del Banco de España, el tema estuvo orientado hacia la resolución de conflictos, donde la fuente de inspiración es la configuración jurídica para el modelo ADR (Alternative Dispute Resolution, que ofrece mayor rapidez, menores costos y el menor uso de formalidades, la mediación y arbitraje y la solución es vinculantes para las entidades no para el cliente, es la opción mayoritaria de Europa para la solución de conflictos, de carácter voluntario y los mediadores/árbitros son creados por las propias entidades financieras. Presento el modelo Red FIN-NET basado, Protocolo de actuación, Homogeneización, Facilitar información financiera, Red extrajudicial de resolución de conflictos, que pretende explicar los procedimientos de resolución extrajudicial de denuncias sobre servicios financieros: una alternativa eficaz para resolver la mayoría de los conflictos de consumo. En la mayor parte de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo (EEE) existen procedimientos de resolución extrajudicial de denuncias sobre servicios financieros. Su objetivo es resolver los litigios entre el cliente y su proveedor de servicios financieros, bancos, compañía de seguros, organismo de inversión u otra entidad financiera. Estos procedimientos pretenden constituir una manera rápida, económica y sencilla de resolver los conflictos. Los procedimientos de denuncia extrajudicial son procedimientos alternativos y voluntarios, cuyos resultados no tienen por qué ser totalmente comparables a los fallos de los tribunales y, por lo tanto, no sustituyen a los procedimientos judiciales.

Seguidamente se presentó la Conferencia de Ab. Rodolfo Kronfle Akel, Presidente del Directorio de la Bolsa de Valores de Guayaquil, la cual en el marco del evento estuvo orientada a los avances que ha realizado en el tema la Bolsa de Valores de Guayaquil, sobre la educación financiera en el ámbito del mercado de valores y sus obligaciones incluidas en la ley del mercado de valores. Definió sectores claves en sus objetivos como los estudiantes de colegios y universidades a los que presentan ciclos de conferencias dirigidas a la introducción del mercado de valores, programas especiales como el juego bursátil, la guía didáctica que contiene preguntas legales y financieras del mercado de valores, el diccionario bursátil y el manual de renta fija; programa de capacitación dirigido a empresas y profesionales otorgando títulos de operadores de valores con una duración de 47 horas; el diplomado de alta gerencia del mercado de valores.

Panel 2: La información y educación al inversor financiero Modera e interviene: Eva Vinueza, Directora de Investigación y Desarrollo de la Intendencia de Valores de Guayaquil, quien presentó las lecciones aprendidas de las crisis financieras, falta de información, bajo nivel de conocimiento. Definió el “qué hacer” como el reto para elevar el nivel de cultura financiera de los inversores, formular y desarrollar el plan de educación financiera. El “cómo hacerlo”, difundiendo el plan de educación financiera, facilitando el acceso a información, profundizando la información financiera en los colegios y universidades. “Para qué hacerlo”, para educar al inversor y elevar su educación efectiva, exigir a los intermediarios que trabajen con ética y profesionalismo, que los inversores conozcan, asuman sus riesgos y conozcan sus derechos.

Gloria Caballero, Subdirectora del Área de Educación Financiera de la CNMV de España definió el porqué de la necesidad de invertir en educación financiera, en vista del desconocimiento de los productos, los plazos corto vs largo, cuando cómo y porqué, la disciplina de mercado a las entidades financieras y su conocimiento pleno. Habló sobre la protección al consumidor, la regulación, la supervisión y la educación ayudando al inversor a la toma de decisiones basadas en información. La estrategia española está desarrollada en el plan nacional de educación financiera, vía web, fichas, el portal del inversor y los cursos on-line, La presentadora es miembro del grupo de trabajo del Plan Nacional de Educación Financiera. Kattia Castro, Directora de Departamento de Información y Comunicación de la Superintendencia General de Valores de Costa Rica, trató el tema de La información y educación al inversor, como mecanismo de protección al inversor, como la información y la necesidad educar y los procesos de enseñanza de aprendizaje, a todos los individuos e inversores o no creando competencia entre ellos. Esfuerzos complementados (más riqueza, compensación por asumir riesgo). Adicionalmente promueve planes de cómo llegar al inversor mediante comunicación, educación y esfuerzo que vincule a la mayor cantidad de actores estratégicos, diseño de planes para promover mayor acercamiento al público y para mejores toma de decisiones basadas en información. José Alexandre Cavalcanti Vasco, Superintendente de Protección y Orientación a los Inversores de la Comissão de Valores Mobiliários (CVM) de Brasil. Presento una interesante disertación en relación con cifras del mercado brasileño y los obstáculos que enfrenta la nueva clase media sobre el deseo y eficacia del ahorro y la inversión, su educación y comportamiento, teorías conductistas, mercado social, psicología económica.

D. Santiago Cuadra, Secretario General del IIMV clausuró esta sesión, realizando un resumen de lo compartido en la misma, invitando a los participantes a mantenernos comunicados para el intercambio de experiencias en beneficio del proyecto objeto de este estudio. Luego de una pausa D. Santiago Cuadra, dio inicio a las presentaciones y desarrollo de las sesiones de trabajo correspondiente al análisis de contenidos del Estudio: introducción a cargo de los responsables de cada capítulo e intervenciones del resto de asistentes iniciando con Capítulo dedicado a la Educación Financiera.

El Jueves 18 de octubre continuamos la revisión del desarrollo de las sesiones de trabajo correspondiente al análisis de contenidos del Estudio, la revisión de fichas técnicas de los países participantes; resumen del marco regulatorio y autoridades supervisoras; Capítulo dedicado a los Aspectos generales del enforcement en materia de Protección del inversor; Capítulo dedicado a la Supervisión de empresas que ofrecen servicios de inversión al cliente. Luego se presentaron las Experiencias y Tendencias Internacionales por – Asociación Brasileña de Entidades de Mercados Financieros y de Capitales ANBIMA; posteriormente continuamos con las sesiones de los capítulos dedicados al Asesoramiento financiero y Mecanismos de solución de conflictos y garantías. El Viernes 19 de octubre Iniciamos el debate sobre propuestas de contenido con la intervención y observaciones y comentarios de cada país en los puntos revisados con sugerencia y propuestas de mejora de cada Capítulo mediante Intervenciones a cargo de cada una de las jurisdicciones asistentes. Finalizada la discusión en los grupos se presentó en la plenaria el contenido sugerido de cada sección al cual los participantes tienen el compromiso de realizar las correcciones sugeridas y actualizar las fichas técnicas y asuntos pendientes de países que tienen situaciones especiales y remitirla al IIMV para el mes de noviembre.



Instituto Iberoamericano
de Mercados de Valores

Otorga el presente
DIPLOMA

a

Vernon Ramos

por su participación en la

*2ª Reunión de trabajo sobre el Estudio de
Protección del Inversor en Iberoamérica.
que tuvo lugar del 17 al 19 de octubre de 2012 en Guayaquil*

D. Santiago Cuadra Abeti
Secretario General de la Fundación IIMV